



## INFORME TÉCNICO DE LA REUNIÓN REGIONAL PARA MÉXICO Y CENTROAMÉRICA DEL PROGRAMA OIMT-CITES

Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, Centroamérica  
16 – 18 de julio de 2013

### 1. LISTA DE PARTICIPANTES

Sra. Isabel Camarena Osorno (México)  
Sr. Francisco García García (México)  
Sra. Iris Oneyda Acosta (Honduras)  
Sr. César Beltetón Chacón (Guatemala)  
Sr. José Cajas (Guatemala)  
Sr. Fernando Baldizón Macz (Guatemala)  
Sr. Gerson Alvarado Chay (Guatemala)  
Sr. Mario Rafael Rodríguez (Guatemala)  
Sr. William Melgar (Guatemala)  
Sr. Mario Rivas (Guatemala)  
Sr. Mario Saravia (Guatemala)  
Sr. Hedy Godínez Pulido (Guatemala)  
Sr. Selvin Cano (Guatemala)  
Sr. Armando Martínez (Guatemala)  
Sr. Steven Johnson (Secretaría OIMT)  
Sra. Milena Sosa Schmidt (Secretaría CITES)  
Sra. Sofía Hirkuri (Programa OIMT-CITES para América Latina)

#### 1.1. Invitaciones e instituciones participantes de los países de la región

A la reunión se invitaron a los países de la región que son miembros de la OIMT y de la Convención CITES, siendo estos: México, Guatemala, Honduras y Panamá. También se giró invitación especial para que participase un representante de Belice, por haber sido el país proponente de la inclusión al apéndice II de *Dalbergia stevensonii*, *Dalbergia retusa* y *Dalbergia granadillo*, en la pasada Conferencia de Las Partes de la Convención CITES realizada en Marzo del presente año en Bangkok, Tailandia.

De México confirmaron y participaron representantes de la SEMARNAT y de la CONABIO Autoridades Administrativa y Científica CITES, respectivamente.

Por Guatemala participaron 11 representantes de instituciones de gobierno (Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, y el Instituto Nacional de Bosques –INAB-), empresarios comunitarios (Asociación de Comunidades Forestales de Petén –ACOFOP-), instituciones académicas (Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-), organismos no gubernamentales (Fundación Naturaleza para la Vida –FNPV-, Asociación BALAM y HELVETAS), todos ellos vinculados a la gestión sostenible y la conservación de las especies maderables incluidas en CITES.

De Honduras confirmaron la participación representantes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería –SAG- y del Instituto de Conservación Forestal –ICF-, autoridades administrativa y Científica CITES respectivamente, sin embargo solo participó la representante del ICF, debido a que el representante de la SAG después de haber confirmado su participación presentó sus excusas por situaciones laborales.

En el caso de Panamá, se envió invitación formal por escrito y se tuvo comunicación telefónica con personal de la Autoridad Nacional del Ambiente –ANAM- como Autoridad Administrativa CITES. De las comunicaciones realizadas no se obtuvo respuesta alguna, por lo que no se contó con la participación de Panamá en la reunión.



Por parte de Belice, se confirmó la participación de un representante del Departamento Forestal del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, como Autoridad Administrativa CITES, sin embargo aunque se incurrió en la compra del boleto aéreo y aunado a un cargo al precio del boleto por modificaciones solicitadas por el participante previo a su viaje, él ya no se presentó al aeropuerto y no se contó con la participación de Belice en la reunión.

## 2. DISCURSOS DE APERTURA

Los discursos de apertura estuvieron a cargo del señor Manuel Lucas López Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Autoridad Administrativa CITES para Guatemala, el señor Amaury Molina Sub Gerente General del Instituto Nacional de Bosques, la señora Milena Sosa Schmidt Oficial de Flora de la Secretaría CITES y el señor Steven Johnson Director del Programa OIMT/CITES.

Posterior a los discursos de apertura se proyectó el documental Manejo Integral en los Bosques de la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya en Petén.

## 3. ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Todos los participantes no objetaron la propuesta del Orden del Día, procediéndose a su adopción.

## 4. INFORMACIÓN GENERAL

4.1. Las especies arbóreas en la CITES - CoP16, por: Milena Sosa Schmidt de la Secretaría CITES

En el desarrollo de la presentación titulada: **“Las especies arbóreas en la CITES - CoP16: Permisos, listados y anotaciones”**, se abordaron los siguientes temas: 1) Las provisiones de la CITES para las especies vegetales; 2) Anotaciones; 3) Los permisos CITES y las provisiones especiales para las especies maderables; 4) Los DENP y los cupos; 5) El marcaje y la trazabilidad de la madera; 6) Un poco de historia; 7) Nuevos listados de especies arbóreas – CoP16, y 8) Próximos pasos.

4.2. Presentación del Programa OIMT – CITES, por Steven Johnson de la Secretaría de la OIMT

En la presentación denominada: **“OIMT & CITES: Colaboración para el comercio de especies de madera tropical de producción sostenible”**, con referencia al Programa OIMT-CITES, se abordaron los siguientes temas: 1) Antecedentes; 2) Principales actividades; 3) Financiación; 4) Alcances; 5) Avance y evolución; 6) Resultados obtenidos a la fecha; 7) Situación actual, y 8) Difusión del Programa.

4.3. Presentación del Programa OIMT- CITES para América Latina, por Sofía Hirkuri del Programa OIMT-CITES para América Latina

En la ponencia titulada: **“PANORAMA DEL PROGRAMA ITTO-CITES EN LA AMERICA LATINA”**, con relación al Programa se presentaron: 1) Objetivos; 2) la Cobertura geográfica y productos; 3) Plan de acción para la Caoba; 4) Proyectos; 5) Resultados de los proyectos; 6) Otras actividades, y 7) Apoyo financiero.



#### 4.4. Presentación de los objetivos de la reunión, por César Beltetón Chacón, Autoridad Científica CITES de Guatemala

En esta ponencia para direccionar y ordenar las actividades de la reunión se plantearon los siguientes objetivos: 1) Dar a conocer el Programa OIMT-CITES a los países miembros de OIMT y Parte de la Convención CITES en la Región de México y Centroamérica; 2) Compartir entre los países participantes las lecciones aprendidas en materia de gestión, conservación y comercio de la Caoba y de las especies maderables del género *Dalbergia* incluidas en CITES; 3) Definir las prioridades de apoyo y colaboración para el reforzamiento de las capacidades en la región de México y Centroamérica para asegurar que el Comercio Internacional de las Especies Arbóreas en CITES sea consistente con su Manejo Sostenible y Conservación (Grupos de trabajo); 4) Conocer la experiencia de Guatemala en la implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete *Abies guatemalensis* Rehder.

#### 5. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LOS ESTADOS PARTICIPANTES, SOBRE LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y COMERCIO DE LAS ESPECIES INCLUIDAS EN CITES –LECCIONES APRENDIDAS–.

Todas las presentaciones estarán disponibles en el sitio Web de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales –OIMT- ([www.itto.int](http://www.itto.int)).

##### 5.1. Generalidades del informe presentado por Guatemala

En el informe de Guatemala sobre las actividades realizadas en la gestión, la conservación y el comercio de la Caoba *Swietenia macrophylla* King. y de las especies *Dalbergia stevensonii* Standl y *Dalbergia retusa* Helms., se compartió con los participantes las lecciones aprendidas en la aplicación de la CITES, precisando en temas con: a) el contexto general de aplicación; b) el manejo sostenible de los bosques con presencia de las especies; c) las inspecciones de embarques de madera de las especies incluidas en CITES y el Sistema Automatizado de Gestión para la emisión de los Permisos/Certificados CITES para las especies maderables, con lo cual se fortalece el sistema de trazabilidad de los productos maderables en Guatemala; d) los proyectos gestionados por el grupo nacional de trabajo sobre la caoba de Guatemala, el cual integra al sector público, privado y académico vinculado con la gestión y conservación de éstas especies y que es coordinado desde la Autoridad Administrativa y Científica CITES de Guatemala, y e) los proyectos que están en proceso, destacando entre ellos el estudio que se está preparando para evaluar los efectos del Manejo Forestal Sostenible sobre la Diversidad Genética de la Caoba y el Cedro en la Zona de Usos Múltiples de la Reserva de la Biosfera Maya en Petén, Guatemala.

##### 5.2. Generalidades del informe presentado por México

La presentación de México incluyó los siguientes contenidos: a) El Desarrollo Forestal sustentable: Eje Rector de la Regulación Forestal, en éste tema se presentó el enfoque de la política forestal en México, datos de cobertura forestal, la cadena y balanza comercial forestal, así como indicadores forestales; b) el informe sobre las actividades realizadas en la gestión, la conservación y el comercio de la Caoba y de las especies de *Dalbergia* en México, acá se compartió información sobre el Sistema Nacional de Gestión Forestal, la distribución, gestión, conservación y comercio de las especies Caoba y *Dalbergia* spp., y c) Certificación Fitosanitaria para la Importación y Exportación de *Dalbergia* spp y *Swietenia macrophylla*, en este tema se compartió la experiencia de la emisión de Certificados Fitosanitarios a través del Sistema Nacional de Gestión Forestal.

##### 5.3. Generalidades del informe presentado por Honduras

El informe de Honduras se enfocó en la situación actual de la caoba del atlántico (*Swietenia macrophylla*) en Honduras, por medio de la cual compartieron las experiencias en: a) la



elaboración de los inventarios que permitieron la identificación específica y el análisis de datos de la caoba de hoja ancha (*Swietenia macrophylla*), así como la elaboración de programas para verificar la distribución, el tamaño de la población y el estado de conservación de la especie; b) el Manejo forestal sostenible e integral, no solo limitado al manejo de la caoba, sino también de otras y especies tanto maderables como no-maderables; c) los logros obtenidos de la gestión como: la exclusión de Honduras del listado de especies en comercio significativo (2012), el establecimiento del cupo nacional para exportación de madera de caoba (diciembre de 2011-2012), y la simplificación de la tramitología para exportación especies CITES (flora o fauna), entre otras acciones.

## **6. DEFINICIÓN DE LAS PRIORIDADES DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA REFORZAR LAS CAPACIDADES EN LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA OIMT Y CITES EN LA REGIÓN (Grupos de trabajo)**

Este ejercicio se desarrolló a través de tres grupos de trabajo, de los cuales a continuación se presentan los resultados:

### 6.1. Resultados del Grupo de Trabajo 1

El grupo identificó las siguientes necesidades de apoyo y colaboración:

1. Talleres regionales de capacitación sobre Identificación de maderas de las principales especies forestales (incluyendo las CITES), y el desarrollo de un manual de identificación.
2. Trabajar en el diseño de la interconexión entre los Sistemas Informáticos de Gestión y Resolución forestal del área, iniciando entre los de México y Guatemala, como proyecto piloto, focalizado en particular al control del comercio de las especies forestales CITES.
3. Con la finalidad de reforzar las capacidades internas entre autoridades CITES, y de estas con las que observan/implementan el cumplimiento de la ley nacional, desarrollar Sistemas Nacionales de Control y emisión de permisos/autorizaciones/certificados del sector forestal (que incluye, que se interconecten entre sí, para asegurar que la información se comparta directamente en línea).
4. Crear una biblioteca digital regional del conocimiento sobre Dalbergias, Caoba, etc., a través del establecimiento de Redes.
5. Realizar un congreso regional sobre experiencias y recomendaciones sobre manejo en Dalbergias.
6. La integración a nivel internacional de una base de datos (biblioteca digital) sobre la huella genética (marcadores y dendrología) de las especies forestales más relevantes en el comercio mundial, que incluya e inicie con las que están en CITES.
7. Fomentar los intercambios de opiniones entre autoridades, silvicultores e industriales en la búsqueda de especies y productos forestales alternativos, a los tradicionales CITES.
8. Generar más información, así como integrar y darle seguimiento a la existente, sobre los impactos de las intervenciones forestales de Dalbergias y *S. humilis*.

Del análisis realizado por el Programa OIMT-CITES a las propuestas presentadas por el Grupo de Trabajo 1, se concluye que las necesidades de apoyo y colaboración que más son consistentes con los objetivos del Programa son las identificadas en los numerales 1, 4, 5, 6 y 8.



## 6.2. Resultados del Grupo de Trabajo 2

El grupo identificó las siguientes propuestas de proyectos potenciales:

1. Mejorar las capacidades de identificación de especie maderables CITES compartidas por la Región México Centroamérica a través de diversas tecnologías [la construcción de una biblioteca de ADN, técnicas infrarrojas, análisis anatomía madera] y el establecimiento de infraestructura pertinente [e.g. laboratorios].
2. Caoba y cedro: evaluación de la capacidad de regeneración y crecimiento de las poblaciones bajo manejo.
3. Dalbergia spp.
  - a. Estudio de la taxonomía y propagación de las especies del género *Dalbergia* spp..
  - b. Inventario y estudio sobre el estado de conservación de la especie a lo largo de su área de distribución natural.

Luego del análisis a las propuestas de proyectos presentadas por el Grupo de Trabajo 2, el Programa OIMT-CITES concluye que las tres propuestas son consistentes con sus objetivos.

## 6.3. Resultados del Grupo de Trabajo 3

El grupo propuso los siguientes proyectos:

1. Evaluación de las condiciones actuales de la Caoba y el Cedro con base en los criterios de manejo (regeneración, árboles de futura cosecha, semilleros, árboles remanentes por encima del DMC), en las áreas que fueron intervenidas como parte de la implementación de los Planes Generales de Manejo en las concesiones forestales de Petén.
2. Desarrollo de herramientas y procedimientos homologados para la gestión sostenible y observancia legal para las especies maderables incluidas en la Convención CITES.
3. Estrategia para la Conservación y Manejo Sostenible para las especies Caoba, Cedro y Rosul en el marco del Convenio CITES.
4. Inventario de la distribución y abundancia de las especies *Dalbergia retusa* y *Dalbergia stevensonii*, en las áreas de distribución natural en Guatemala.
5. Establecimiento de un laboratorio para la descripción e identificación de maderas para el fortalecimiento de los sistemas de trazabilidad de los productos incluidos en CITES.
6. Establecimiento de un programa de conservación ex situ de material genético de las especies maderables incluidas en la convención CITES.

Este Grupo también propuso un proyecto regional para el Fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias para la formulación de los Dictámenes de Extracción no Perjudicial –DENP- en la Región de Centroamérica y México.

Sobre las propuestas presentadas, el Programa OIMT-CITES concluyó que todas las propuestas de proyectos del Grupo de Trabajo 3 son consistentes con los objetivos del Programa.





## 7. PRESENTACIÓN EN PLENARIA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para facilitar el desarrollo de éste ejercicio, el Programa OIMT-CITES definió las siguientes áreas prioritarias de trabajo:

1. Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades CITES: Autoridades Administrativas y Autoridades Científicas, organismos de observancia.
2. Generación de información para la formulación de Dictámenes de Extracción No Perjudicial (DENP).
3. Identificación de sistemas de marcaje y de seguimiento de la madera.
4. Capacitación.
5. Organización de actividades regionales.
6. Otras áreas prioritarias.

Adicional a lo anterior, también el Programa OIMT-CITES, propuso un cuadro para facilitar el análisis de la información con base en el siguiente formato:

Tabla 1. Formato propuesto por el Programa OIMT-CITES, para el análisis de la información generada por los grupos de trabajo.

Línea de acción	Reforzar AA	Reforzar AC	Oficiales de observancia	Especies arbóreas
Fortalecimiento (otro que actividades de capacitación)				
DENP				
Seguimiento				
Capacitación				
Actividades regionales				

Del análisis realizado por los representantes de México, Guatemala y Honduras, se identificaron los siguientes proyectos prioritarios para desarrollar en la región:

En la Línea de Acción sobre **Dictámenes de Extracción No Perjudicial DENP**, se priorizan los siguientes proyectos regionales:

1. Evaluación de los criterios de manejo forestal sostenible de Caoba a lo largo de su área de distribución natural.
2. Inventario, silvicultura y estudios de las poblaciones de las especies *Dalbergia retusa* y *Dalbergia stevensonii* a lo largo de su área de distribución.

En la Línea de Acción sobre **actividades regionales**, se priorizan los siguientes proyectos regionales:

3. Programa regional para la formación de capacitadores para la identificación de maderas de las especies incluidas en el apéndice II de CITES y en la formulación de los Dictámenes de Extracción no Perjudicial –DENP– en la Región Centroamérica y México.
4. Elaboración e integración de una biblioteca digital electrónica sobre la huella genética (marcadores de ADN, Dendrología, etc.) de las especies forestales CITES y sus especies similares.



Para el seguimiento a la posible formulación de proyectos regionales, se propuso a un representante por país, para que establecieran las comunicaciones correspondientes.

## 8. CONCLUSIONES DEL EVENTO

- 8.1. La reunión regional del Programa OIMT-CITES para México y Centroamérica propició un espacio para que los países miembros de OIMT y Parte de la Convención CITES en la Región, compartieran lecciones aprendidas en la gestión, conservación y comercio de la Caoba y de las especies maderables del género *Dalbergia* incluidas en CITES.
- 8.2. En el marco de la reunión se definieron las prioridades de apoyo y colaboración para el reforzamiento de las capacidades en la región de México y Centroamérica para asegurar que el Comercio Internacional de las Especies Arbóreas en CITES sea consistente con su Manejo Sostenible y Conservación, quedando definidos varios temas de interés de los países participantes y cuatro temas de interés regional, en las líneas de acción orientadas a los Dictámenes de Extracción No Perjudicial y Actividades Regionales.
- 8.3. Se compartió la experiencia de Guatemala en la implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete *Abies guatemalensis* Rehder, especie maderable incluida en el Apéndice I de CITES.

## 9. CIERRE DE LA REUNIÓN

Para el cierre de la reunión se contó con las palabras de los representantes del Programa OIMT-CITES, quienes agradecieron a Guatemala por la preparación de la reunión.

## 10. GIRA DE CAMPO

En la gira de campo se compartieron las experiencias de Guatemala en la implementación de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete *Abies guatemalensis* Rehder. En dicha actividad se llevó a cabo una presentación realizada por los representantes del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP– como coordinador la estrategia, el Instituto Nacional de Bosques y de la Asociación Nacional de Productores de Pinabete de Guatemala –ANPROPIGUA–, en la cual se compartieron los avances en la implementación de las siete líneas de acción estratégicas definidas en el marco de éste instrumento de gestión nacional.

Adicional a lo anterior se visitaron dos plantaciones de Pinabete y se intercambiaron experiencias con los productores sobre el manejo silvicultural de ésta especie, cuyos productos a ofertar son los árboles navideños y sub productos como coronas de adviento y guirnaldas al mercado guatemalteco, durante las fiestas de navidad.

Nombre de archivo: INFORME DE LA REUNIÓN REGIONAL PARA MÉXICO Y  
CENTROAMÉRICA\_Versión 1.doc

Directorio: C:\Documents and Settings\Administrador\Mis  
documentos\DIRECCION FORESTAL\DIRECCION FORESTAL 2013\TALLER OIMT-  
CITES GUATEMALA\Informe de la Reunión

Plantilla: C:\Documents and Settings\Administrador\Datos de  
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm

Título:

Asunto:

Autor:

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 06/08/2013 15:53:00

Cambio número: 5

Guardado el: 19/08/2013 11:17:00

Guardado por:

Tiempo de edición: 5 minutos

Impreso el: 19/08/2013 11:18:00

Última impresión completa

Número de páginas: 7

Número de palabras: 3,014 (aprox.)

Número de caracteres: 16,577 (aprox.)